



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N° 81

De 10 de julio de 2007.

Por el cual se autoriza al señor Presidente del Consejo Municipal de Panamá a firmar Acuerdo con el Patronato de Panamá Viejo para el uso del área del Convento de las Monjas de la Concepción en el Complejo Monumental de Panamá Viejo para la Sesión Solemne del 15 de agosto. (Fundación de Panamá La Vieja).

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Municipal de Panamá por medio de su Presidente ha solicitado al Patronato Panamá Viejo, autorización para el uso del área del Convento de las Monjas de la Concepción en Panamá Viejo;

Que es tradición del Consejo Municipal de Panamá celebrar la Sesión Solemne del día 15 de Agosto en ocasión de la Fundación de la Antigua Ciudad de Panamá en áreas monumentales de Panamá Viejo;

Que el Artículo 4 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 1984, establece que para el ejercicio de estos actos se debe contar con la autorización del Consejo Municipal;

Que el Patronato de Panamá Viejo esta interesado en que esta solicitud conste como un Acuerdo de ambas corporaciones y el Consejo Municipal no ve impedimento para la firma de dicho Acuerdo.


ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR al señor Presidente del Consejo Municipal de Panamá a firmar Acuerdo con el Patronato de Panamá Viejo para el uso del área del Convento de las Monjas de la Concepción en el Complejo Monumental de Panamá Viejo para la Sesión Solemne del 15 de agosto en ocasión de la Fundación de Panamá La Vieja.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil siete (2007).

EL PRESIDENTE,


H.C. IVÁN PICOTA

EL VICEPRESIDENTE,


H.C. MARIO KENNEDY

EL SECRETARIO GENERAL,


JOSÉ DE LA ROSA CASTILLO

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ
Panamá, 16 de julio de 2007

Aprobado:
EL ALCALDE

Ejecútese y Cúmplase:
LA SECRETARIA GENERAL,



JUAN CARLOS NAVARRO



NORBERTA A. TEJADA CANO

1/100
20/7